PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

Fecha: La de la Firma
Expediente núm.: CONTR 2024 849199- Expediente CPC 2024/079-
Asunto: Contrato administrativo para la promoción de la nueva Oficina ESERO/ Requerimiento documentación previa a la adjudicación

En su reunión de día 29 de octubre de 2024, la Mesa de Contratación, tras el examen de la documentación aportada por la empresa licitadora propuesta inicialmente como adjudicataria, **VIAJES EL CORTE INGLÉS SA.**, se aprecia que es preciso que la licitadora deba subsanar la documentación presentada en los siguientes términos y tal y como se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Aportar documentación acreditativa de la solvencia económica de la entidad.
- Aportar documentación acreditativa de la solvencia técnica de la entidad.

En atención a lo expresado, la Mesa de Contratación ha acordado por unanimidad conceder a la licitadora un plazo de tres (3) días naturales para que subsane las deficiencias observadas y presente la documentación requerida bajo apercibimiento expreso de exclusión definitiva si en el plazo indicado no se procede a la subsanación acordada -cláusula 10.3 del PCAP-.

De acuerdo con lo previsto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, la documentación requerida será presentada a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica-, siendo éste el único medio válido para ello.

David Álvarez Sánchez
Secretario

Firmado digitalmente por ALVAREZ SANCHEZ DAVID - 24244912Z
Fecha: 2024.11.05 11:51:51 '+01'00

